



OFICIO: UAIPM/RP058 – 2024
FOLIO SOLICITUD: 1101970000006624
ASUNTO: Respuesta a solicitud

Persona solicitante

Presente.

Quien **suscribe Ll. Angel Hernández Durán responsable de la Unidad de Acceso a la Información Pública**, por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la integridad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47, 48 fracc. I, II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con las dependencias involucradas para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada para usted, se procedió de la siguiente forma:

1.- La **Unidad de Acceso a la Información Pública de Moroleón** consulto la información con el área de **DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL** la cual le informa que para el ejercicio fiscal 2024, se tiene contemplado el programa “Becas por el orgullo de ser moroleonés” que consta de la entrega mensual de una despensa en donde se pretender atender solicitudes desde nivel preescolar hasta nivel superior, de instituciones públicas y/o privadas.

Los requisitos para solicitar el apoyo son:

I. Ser persona ciudadana residente del Municipio de Moroleón, Guanajuato.

Cumpliendo con lo anterior deberán presentarse en las oficinas de la dirección con los siguientes documentos:

- I. Llenar formato de solicitud **Anexo 1**, el cual será proporcionado por el Organismo Responsable;
- II. Copia fotostática de identificación oficial del solicitante;
- III. Copia fotostática de la Clave Única de Registro de Población (CURP) del solicitante;
- IV. Copia fotostática de comprobante de domicilio reciente, con anterioridad no mayor a 90 días naturales; y
- V. Copia fotostática de la Clave Única de Registro de Población (CURP) del alumno;
- VI. Copia fotostática de la constancia del estudio del ciclo inmediato alumno.

El trámite se hace de manera presencial en la dirección de Desarrollo Social de esta presidencia municipal Municipio Moroleón Guanajuato.

2.-Se anexan oficios de respuesta y archivos con información solicitada, la cual es entregada mediante la plataforma SISAI 2.0.



Calle Isabel la católica #59, Colonia Centro
Moroleón, Guanajuato

[TranspareciaMoroleon@hotmail.com](mailto:TransparenciaMoroleon@hotmail.com)

TEL - 445 458 9246



Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.

Esperando que la respuesta proporcionada le sea de utilidad. Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes como su más atento y seguro servidor.

Atentamente
"Moroleón en Movimiento"
Moroleón 22 de Marzo de 2024
L.I. Angel Hernández Durán
Responsable de la Unidad de Acceso a la Información Pública